

FALLO DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DEL

X Premio de Compromiso Empresarial con los Estudiantes en Prácticas Externas

De conformidad con las Bases del **X Premio de Compromiso Empresarial con los Estudiantes en Prácticas Externas de la US**, se reúne el Jurado en el Vicerrectorado de Transferencia de del Conocimiento el miércoles 20 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas, formado por:

Manuel Felipe Rosa Iglesias, Vicerrector de Transferencia del Conocimiento, en calidad de Presidente del Jurado.

M^a Ángeles Gallego Águeda, Directora del Centro de Formación Permanente.

Catalina Gómez Quiles, Directora del Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento.

Juliana Correa Manfredi, Directora Técnica del Secretariado de Prácticas en Empresa, Innovación y Empleo.

María Dolores Borrás Talavera, Directora del Secretariado de Prácticas en Empresas, Innovación y Empleo, en calidad de Secretaria del Jurado.

Siendo el **Objetivo** de la convocatoria premiar a empresas que a lo largo del curso 2022-2023 haya demostrado un compromiso con la Universidad de Sevilla para materializar una oferta de plazas de prácticas académicas de calidad y teniendo en cuenta las propuestas presentadas por los distintos Centros de la US, el Jurado resuelve premiar a:

- **NTT DATA SPAIN, S.L.U.**, a propuesta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, por la fluidez en su comunicación con el centro y por la mejora continuada en el trato a los estudiantes en prácticas y en sus condiciones de trabajo, y las frecuentes ofertas de empleo a los estudiantes de Ingeniería Informática en sus tres titulaciones, así como en Ingeniería de la Salud.
- **Indaero - Grupo Emergy**, a propuesta de la Escuela Politécnica Superior, por su vinculación con la Universidad de Sevilla y particularmente con el centro, su compromiso formativo con los estudiantes de cualquier titulación de Grado o Máster de la Universidad de Sevilla, preferentemente del área de ingeniería, por su colaboración en actividades de investigación y transferencia, y por el elevado número de conversión de prácticas en contratos de trabajo.
- **FUNDACIÓN CASA DUCAL MEDINACELI**, a propuesta de la Facultad de Geografía e Historia. Por el grado de implicación en la formación de los estudiantes del centro, el esfuerzo que realizó durante las restricciones por COVID para dar continuidad a la colaboración y por la continuidad en el seguimiento de las actividades de los estudiantes y su comunicación con los tutores académicos.

Dotación: Las empresas seleccionadas serán premiadas con un Máster Propio de entre el catálogo de los ofertados por el Centro de Formación Permanente o el coste de la matrícula de un Máster oficial de la Universidad de Sevilla, siempre que se haya accedido al mismo a través de los cauces oficiales establecidos, durante el curso 2023/24 o 2024/25 para uno de sus empleados. El importe de los Másteres seleccionados se hará con cargo al Proyecto 1935 denominado “Promoción de las prácticas en empresas del SPE” gestionado por la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	QgBHn7fxVDM4Z11oYgfP4Q==	Fecha	21/09/2023
Firmado Por	MARIA ANGELES GALLEGO AGUEDA MARIA DOLORES BORRAS TALAVERA CATALINA GOMEZ QUILES MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS JULIANA MARGARITA CORREA MANFREDI		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QgBHn7fxVDM4Z11oYgfP4Q%3D%3D	Página	1/2



El Jurado decide asimismo dar una mención especial a:

- **Hermandad Santa Caridad**, a propuesta de la Facultad de Geografía e Historia, por su disponibilidad a colaborar con el centro de manera ininterrumpida, por su gran ejercicio profesional, por la evaluación positiva de los estudiantes y por la labor que hacen de conservación y difusión de su patrimonio, a pesar de sus carencias económicas.
- **Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla**, a propuesta de la Facultad de Ciencias de la Educación, por su compromiso con las prácticas de sus estudiantes, no solo apreciable en el número de plazas ofertadas, sino también en el seguimiento, cuidado, esmero e implicación diaria por la formación de los mismos, y por su implicación en la garantía de la oferta de plazas y del desarrollo óptimo de las mismas.

Siendo las 10:10 horas finaliza la reunión.

De todo lo anterior como Secretaria doy fe con el Visto Bueno del Presidente y firma de los asistentes en Sevilla a veinte de septiembre de dos mil veintitrés.

Fdo.: Manuel Felipe Rosa Iglesias
Vicerrector de Transferencia
del Conocimiento

Fdo.: M^a Ángeles Gallego Águeda
Directora Centro de Formación Permanente

Fdo.: Catalina Gómez Quiles
Directora del S.T.C.E.

Fdo.: Juliana Correa Manfredi
Directora Técnica del S.P.E.I.E.

Fdo.: M^a Dolores Borrás Talavera
Directora del S.P.E.I.E.

Código Seguro De Verificación	QgBHn7fxVDM4Z1loYgfP4Q==	Fecha	21/09/2023
Firmado Por	MARIA ANGELES GALLEGO AGUEDA MARIA DOLORES BORRAS TALAVERA CATALINA GOMEZ QUILES MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS JULIANA MARGARITA CORREA MANFREDI		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QgBHn7fxVDM4Z1loYgfP4Q%3D%3D	Página	2/2

